

Nombre del Trámite	CAMBIO DE CATEGORIA A LICENCIA PROFESIONAL:
Descripción	Trámite que deben realizar todos los conductores que deseen agregar una nueva clase de Licencia de Conducir Profesional (A1, A2, A3, A4, A5 de la Ley 19.495) y se encuentren con su fecha de control vigente o pronto a vencer.
Usuarios	Personas mayores de 18 años de edad, que cuente con licencia de conductor No Profesional, con una vigencia de a lo menos 2 años de antigüedad.
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> ○ Tener cédula de Identidad chilena vigente ○ Tener Licencia de Conductor no profesional, con a lo menos 2 años de antigüedad ○ Certificado escuela profesional, según licencia, aprobado. ○ Acreditar domicilio en la comuna de Estación Central ○ Rendir exámenes: <ul style="list-style-type: none"> • -Psicométrico • -Sensométricos • -Teórico
Documentos a presentar	<ul style="list-style-type: none"> ○ Cédula de Identidad y Licencia de conducir, además fotocopia de ambas por ambos lados. ○ La licencia debe haber sido obtenida en la comuna de Estación Central o bien acreditar que vive en la comuna con un Certificado de Residencia emitido por la Junta de Vecinos, en original. ○ Certificado de aprobación de un curso en alguna Escuela de Conductores Profesionales acreditada por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
Fecha de postulación	Durante todo el año
Lugar de recepción	Avenida Ecuador N°4336 (entre Con-Con y Placilla)
Teléfono	22 340 7588 – 22 340 7567 / +56 9 6175 1837 (consultas de lunes a viernes desde las 09:00 a las 14:00 hrs.)
Horario de Atención	Lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas
Costo del trámite	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Valor Trámite Licencia Profesional: 0.70 UTM ✓ Valor Certificado de Antecedentes: \$1.050 pesos. ✓ Valor Fotografía: \$3.000 pesos.
Disponibilidad del trámite	Departamento de Licencias de Conductor
Servicio responsable	Dirección del Tránsito y Transporte Público DTTP